

5. EDUCACIÓN INCLUSIVA EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR SALVADOREÑA

Rubén Antonio Solórzano Treminio
Universidad de El Salvador. El Salvador
ruben.solorzano3@ues.edu.sv

Derivado del Proyecto: Educación Inclusiva en el Contexto de la Educación Superior Salvadoreña.

Congreso Internacional de Investigación en Educación – CIINED - 2021

RESUMEN

El tema de la discapacidad ha sido abordado históricamente desde la perspectiva de la inclusión educativa, así como de la educación inclusiva; sin embargo, esta última permite responder de forma más integral en el contexto de la educación superior, considerando sus cinco principios fundamentales: equidad, pertinencia, accesibilidad, flexibilidad y participación; razón por la cual el objetivo general de la presente ponencia es contextualizar el impacto de la educación inclusiva en el contexto de la educación superior salvadoreña. A partir de una revisión bibliográfica, se identifica que la educación inclusiva en El Salvador, ha tenido una evolución en los niveles de educación parvularia y educación básica; sin embargo, logró tener mayor impacto en el contexto de la educación superior, desde la creación de la Ley de equiparación de oportunidades para personas con discapacidad en el año 2002 y el surgimiento de la Política de Educación Inclusiva creada por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología en el año 2010; llegando a impactar posteriormente a la Universidad de El Salvador -única universidad pública del país-, a través de la creación de la Política de Educación Inclusiva para estudiantes con discapacidad en el año 2013, así como la posterior creación de la Unidad de atención al estudiante con discapacidad en la Universidad de El Salvador, desde la cual se da seguimiento académico a los estudiantes que evidencian algún tipo de discapacidad.

PALABRAS CLAVE: *Discapacidad, Inclusión educativa, Educación inclusiva, Principios de la educación inclusiva, Educación superior.*